

Ante los incendios forestales: proteger los territorios es una responsabilidad urgente

Desde Acción Ecológica expresamos nuestra solidaridad con las comunidades, pueblos y personas que enfrentan los incendios forestales que se extienden por distintas zonas del país, así como con quienes están en primera línea intentando contenerlos. La magnitud de esta emergencia evidencia la fragilidad de nuestros ecosistemas y el enorme costo que estos eventos tienen sobre territorios que sostienen la vida, provocados por el modelo de desarrollo que se ha implantado en nuestro país desde hace décadas.

El fuego no destruye únicamente hectáreas de vegetación. Arrasa hábitats, afecta la biodiversidad, deteriora los suelos y pone en riesgo fuentes de agua fundamentales para las poblaciones. Cuando los incendios alcanzan páramos, bosques y áreas protegidas, sus impactos pueden permanecer durante años. **La pérdida de estos ecosistemas compromete derechos fundamentales y profundiza la crisis ecológica que atraviesa el país.**

Frente a esta situación, es urgente que la prevención y el manejo integral del fuego sean una prioridad de las políticas públicas. Esto implica fortalecer las capacidades de las comunidades, los sistemas de alerta y respuesta, la protección de áreas naturales y las acciones de restauración, pero también enfrentar las condiciones que hacen cada vez más vulnerables a nuestros territorios frente a períodos prolongados de sequía y temperaturas extremas. Es importante analizar las causas subyacentes de estos incendios, y planes a largo plazo de reducción, mitigación de estos desastres,

programas de restauración de los ecosistemas afectados.

Desde Acción Ecológica llamamos a mirar esta emergencia como una advertencia. No podemos limitarnos a apagar incendios mientras se deterioran las condiciones que permiten que estos se propaguen. Defender los bosques, páramos y fuentes de agua significa defender la vida y los derechos de quienes dependen de ellos. Es tiempo de fortalecer la prevención, el cuidado comunitario y la protección efectiva de la Naturaleza.

ACCIÓN ECOLÓGICA

14 de agosto de 2026